mlp/meg
S.24ª

Oficio Nº 3755

VALPARAISO, 16 de mayo de 2002

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo entre el Gobierno de Chile y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas", suscrito en Santiago, Chile, el 22 de enero de 2001.".

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados